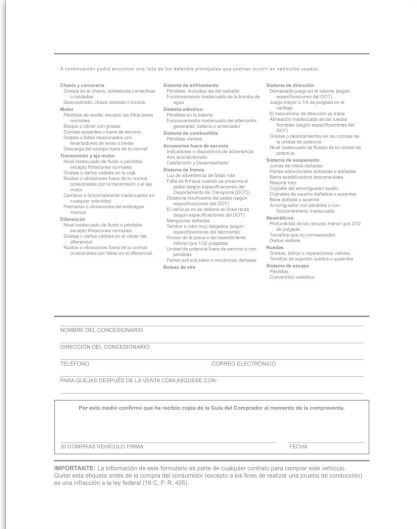




1-Part Buyers Guide-Spanish

8254-SP-17-IMP

Implied Warranty - Lines - Spanish



Product Description

These fade-resistant Buyers Guides have “Permanent Adhesive On All 4 Sides” to adhere to the inside or outside of the vehicle window. Stay in compliance with current FTC regulations with these easy to use forms. These popular forms are laser compatible and easy to remove.

Product Specifications

- 8-1/2" x 11"
- 1-part- Imprint area- 7-1/2" x 10-1/2"
- Permanent Adhesive on all 4 sides
- Imprint available on the front. Back of form can be imprinted at an additional charge
- Fade Resistant
- Quantities: Minimum 250 / Incremental 250

Additional Information

- Non-Standard Ink Colors:** Any- (Additional Charge)
- Proof Charge:** Up to 3 Free
- Plate Charge:** NA
- Body Printing:** Yes (Front- No imprint on the form where the adhesive is located)
- Screen & Gradients:** Yes
- PMS Match:** NA
- Bleed:** NA
- Turn Time:** 1-2 weeks

Art Requirements

- High resolution (300dpi) or fully editable vector artwork is required.
- Preferred file formats are InDesign (.indd), Illustrator (.ai or .eps), or Photoshop (.psd).
- If unavailable, artwork can be recreated if one of the following is provided:
 1. Photo/scan of existing artwork
 2. Description of copy and desired layout.

Standard Stock Colors

Part 1	White
--------	-------

Standard Imprint Ink Colors - Front

Black	Red (PMS032)
Reflex Blue	Green (PMS 349)

Standard Imprint Ink Colors - Back

Black	Red (PMS 032)
Reflex Blue	Green (PMS 349)

Production Notes (For Internal Use)

<p>Production: 020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Black imprint fulfillment • InDesign file created using pre-set templates. 	<p>Production: 030</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2-4 color imprint fulfillment. • InDesign file created using pre-set templates.
<p>Production: 190</p> <ul style="list-style-type: none"> • Large quantity (5,000-30,000) fulfillment. • PDF exported to spec using press templates. 	

REMOVE OUTER EDGE TO EXPOSE ADHESIVE

REMOVE OUTER EDGE TO EXPOSE ADHESIVE

GUÍA DEL COMPRADOR

IMPORTANTE: Las promesas verbales son difíciles de hacer cumplir. Solicite al concesionario que ponga todas las promesas por escrito. Conserve este formulario.

MARCA DEL VEHÍCULO MODELO AÑO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO (VIN)

GARANTÍAS PARA ESTE VEHÍCULO:

SOLO GARANTÍAS IMPLÍCITAS

El concesionario no hace ninguna promesa de reparar lo que sea necesario cuando compre el vehículo o posteriormente. Sin embargo, las *garantías implícitas* según las leyes estatales podrían darle algunos derechos para hacer que el concesionario se encargue de ciertos problemas que no fueran evidentes cuando compró el vehículo.

GARANTÍA DEL CONCESIONARIO

- GARANTÍA COMPLETA.
- GARANTÍA LIMITADA. El concesionario pagará el _____% de la mano de obra y el _____% de las partes de los sistemas cubiertos que fallen durante el período de garantía. Pídale al concesionario una copia de la garantía y de cualquier documento que le explique la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación del concesionario. Las *garantías implícitas*, según las leyes de su estado, podrían darle derechos adicionales.

SISTEMAS CUBIERTOS:

DURACIÓN:

(Imprint Available Here)

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

GARANTÍAS QUE NO PERTENECEN AL CONCESIONARIO:

- LA GARANTÍA DEL FABRICANTE TODAVÍA APLICA. La garantía original del fabricante no ha expirado para algunos de los componentes del vehículo.
- SE APLICA LA GARANTÍA DEL FABRICANTE PARA VEHÍCULOS USADOS.
- SE APLICA OTRA GARANTÍA PARA VEHÍCULOS USADOS..

Pídale al concesionario una copia del documento de garantía y una explicación de la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación.

- CONTRATO DE MANTENIMIENTO. Con un cargo adicional, puede obtener un contrato de mantenimiento para este vehículo. Pregunte acerca de los detalles de la cobertura, los deducibles, el precio y las exclusiones. Si compra un contrato de mantenimiento dentro de los 90 días desde el momento en que compró el vehículo, las *garantías implícitas* según las leyes de su estado podrían darle derechos adicionales.

PREGÚNTELE AL CONCESIONARIO SI SU MECÁNICO PUEDE INSPECCIONAR EL VEHÍCULO DENTRO O FUERA DEL CONCESIONARIO.

OBTENGA UN INFORME DEL HISTORIAL DEL VEHÍCULO Y VERIFIQUE SI EXISTEN RETIROS POR DEFECTOS DE SEGURIDAD PENDIENTES. Para información sobre cómo obtener un Informe del Historial del Vehículo, visite el sitio ftc.gov/carrosusados. Para verificar si existen retiros por defectos de seguridad pendientes, visite safercar.gov. Para aprovechar al máximo los recursos de estos sitios necesitará el número de identificación de vehículo (VIN) mostrado anteriormente.

CONSULTE EL DORSO para obtener más información, incluyendo una lista de defectos importantes que pueden ocurrir en vehículos de motor usados.

A continuación podrá encontrar una lista de los defectos principales que podrían ocurrir en vehículos usados.

Chasis y carrocería

Grietas en el chasis, soldaduras correctivas u oxidadas
Descuadrado: chasis doblado o torcido

Motor

Pérdidas de aceite, excepto las filtraciones normales
Bloque o cárter con grietas
Correas ausentes o fuera de servicio
Golpes o fallas relacionados con levantadores de levas o bielas
Descarga del escape fuera de lo normal

Transmisión y eje motor

Nivel inadecuado de fluido o pérdidas excepto filtraciones normales
Grietas o daños visibles en la caja.
Ruidos o vibraciones fuera de lo normal ocasionadas por la transmisión o el eje motor
Cambios o funcionamiento inadecuados en cualquier velocidad
Patinados o vibraciones del embrague manual

Diferencial

Nivel inadecuado de fluido o pérdidas excepto filtraciones normales
Grietas o daños visibles en el cárter del diferencial
Ruidos o vibraciones fuera de lo normal ocasionadas por fallas en el diferencial.

Sistema de enfriamiento

Pérdidas, incluidas las del radiador
Funcionamiento inadecuado de la bomba de agua

Sistema eléctrico

Pérdidas en la batería
Funcionamiento inadecuado del alternador, generador, batería o arrancador

Sistema de combustible

Pérdidas visibles

Accesorios fuera de servicio

Indicadores o dispositivos de advertencia
Aire acondicionado
Calefacción y Desempañador

Sistema de frenos

Luz de advertencia de fallas rota
Falta de firmeza cuando se presiona el pedal (según especificaciones del Departamento de Transporte [DOT])
Distancia insuficiente del pedal (según especificaciones del DOT)
El vehículo no se detiene en línea recta (según especificaciones del DOT)
Mangueras dañadas
Tambor o rotor muy delgados (según especificaciones del fabricante)
Grosor de la placa o del revestimiento inferior que 1/32 pulgadas
Unidad de potencia fuera de servicio o con pérdidas
Partes estructurales o mecánicas dañadas

Bolsas de aire

Sistema de dirección

Demasiado juego en el volante (según especificaciones del DOT)
Juego mayor a 1/4 de pulgada en el varillaje.
El mecanismo de dirección se traba
Alineación inadecuada de las ruedas frontales (según especificaciones del DOT)
Grietas o deslizamientos en las correas de la unidad de potencia
Nivel inadecuado de fluidos de la unidad de potencia

Sistema de suspensión

Juntas de rótula dañadas
Partes estructurales dobladas o dañadas
Barra estabilizadora desconectada
Resorte roto
Cojinete del amortiguador suelto
Cojinetes de caucho dañados o ausentes
Biela dañada o ausente
Amortiguador con pérdidas o con funcionamiento inadecuado

Neumáticos

Profundidad de las ranuras menor que 2/32 de pulgada
Tamaños que no corresponden
Daños visibles

Ruedas

Grietas, daños o reparaciones visibles
Tornillos de sujeción sueltos o ausentes

Sistema de escape

Pérdidas
Convertidor catalítico

NOMBRE DEL CONCESIONARIO

(Imprint Available Here)

DIRECCIÓN DEL CONCESIONARIO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

PARA QUEJAS DESPUÉS DE LA VENTA COMUNÍQUESE CON:

Por esta medio confirmo que he recibido copia de la Guía del Comprador al momento de la compraventa.

SI COMPRAS VEHÍCULO FIRMA

FECHA

IMPORTANTE: La información de este formulario es parte de cualquier contrato para comprar este vehículo. Quitar esta etiqueta antes de la compra del consumidor (excepto a los fines de realizar una prueba de conducción) es una infracción a la ley federal (16 C. F. R. 455).